

Muere la edil socialista Blanca Roldán tras siete meses de grave enfermedad

El funeral es hoy a las 11.30 horas en el tanatorio de Santa Lucía

La alcaldesa ha decretados dos días de luto en los servicios municipales

LA VERDAD CARTAGENA

La concejal socialista desde 1999 y arqueóloga Blanca Roldán Bernal, falleció ayer después de pasar más de seis meses luchando contra una grave enfermedad. Desde el pasado mes de agosto, Blanca Roldán se había apartado de la vida municipal, aunque nadie la sustituyó al frente de las labores relacionadas con la defensa del patrimonio en el grupo municipal socialista a pesar de que en la presente legislatura sólo pudo acudir a las dos primeras sesiones plenarias del Ayuntamiento.

La edil había nacido en Cartagena en 1954. Estaba casada con el también arqueólogo Miguel Martín Camino y era madre de tres hijos. Aunque no estaba afiliada al PSOE –se presentó en ambas legislaturas a las elecciones como independiente–, su inclusión en las listas fue una apuesta personal de su portavoz, Antonio Martínez Bernal, que ayer mostró su profundo pesar al conocer la noticia. «Aunque era una cosa que se podría prever, ha sido un mazazo para todo el colec-

Martínez Bernal destaca que Roldán «estaba implicada como el que más»

tivo político socialista de Cartagena. A pesar de ser independiente, Blanca estaba implicada con el grupo como el que más y por eso nunca hemos querido sustituirla a pesar de la enfermedad y de que en este legislatura ni siquiera ha podido ir a los plenos», afirmó Martínez Bernal.

Luto municipal

La alcaldesa, Pilar Barreiro, y toda la corporación municipal también manifestaron mediante un comunicado todo «su pesar y consternación, al tiempo que han transmitido sus condolencia a la familia de la fallecida».

Como muestra de duelo por la muerte de la concejal se ha decretado que las banderas de los edificios públicos municipales ondeen a media asta durante dos días. Asimismo, los concejales dejarán



ÚLTIMO PLENO. Blanca Roldán con Torrecilla, en junio pasado. / P.S.

de participar en los actos festivos, como ocurrió ayer por la tarde con el pasacalles de Carnaval.

La capilla ardiente de Blanca Roldán quedó instalada en el tanatorio Serfusa, cerca del cementerio municipal de Santa Lucía. Junto al féretro, se instaló el pendón de la ciudad de Car-

tagena y sus atributos –banda y medalla– de la corporación municipal. La misa de *corpore insepulto* tendrá lugar hoy por la mañana, a las 11.30 horas, en la capilla del tanatorio y los restos mortales de Blanca Roldán recibirán sepultura poco después en Santa Lucía.

Defensora del patrimonio

LV CARTAGENA

Blanca Roldán se licenció en Filosofía y Letras, en la especialidad de historia antigua y arqueología, en 1982. Era diplomada en profesorado de EGB con la especialidad de filología inglesa y miembro colaborador de la cátedra de Historia Antigua de la Universidad de Murcia.

La edil tenía una amplia y dilatada carrera en el campo de la arqueología y había trabajado en numerosas prospecciones arqueológicas además de que había impartido diversos cursos. Roldán siempre luchó por la conservación de los restos arqueológicos de la ciudad y desde 1997 había sido presidenta de la Coordinadora para la Defensa del

Molinete, cerro que conocía bien.

También destacaba por su experiencia en la dirección de excavaciones de urgencia realizadas en Cartagena desde 1985. Asimismo, en 1981 participó en las tareas de instalación y montaje del Museo Arqueológico Municipal y, en 1982, hizo lo propio con el Museo Nacional de Arqueología Marítima. En 1999 se presentó por primera vez a las elecciones municipales en las listas del PSOE.



Blanca Roldán. / LV

Medio centenar de algodoneros protestan en Sevilla contra las reformas de la UE

EP CARTAGENA

Medio centenar de cultivadores de algodón del Campo de Cartagena se desplazaron ayer en autobús a Sevilla para participar en la manifestación en la que se protestó por la nueva propuesta de reforma del sector que va a llevar a cabo al Unión Europea (UE). Fuentes de COAG indicaron que el sector del algodón español está atravesando una crisis muy seria tras conocerse la nueva propuesta de reforma de la OCM (Organización Común del Mercado) que, una vez aprobada la nueva PAC y el desacoplamiento contemplado, afectará de «manera irreversible» a las producciones andaluzas y a las murcianas.

En la Región, unos 200 agricultores cultivan más de 2.000 hectáreas de algodón, con una producción de entre 4 y 6 millones de kilos anuales, contando además con 4 desmotadoras, lo que hace que este sector tenga un carácter muy social. Esta grave situación ha propiciado la creación de la denominada Mesa del Algodón representativa de todo el sector, ya que de ella forman parte todas las organizaciones agrarias españolas, además de las cooperativas, desmotadoras, empresas de fertilizantes y maquinaria.

Mesa del algodón

La Mesa del Algodón está intentando negociar la reforma de la OCM de este producto «para que no sea tan dañina para el sector español», para lo cual se convocó la manifestación que ayer se celebró en Sevilla, a la que asistieron los agricultores del Campo de Cartagena, que salieron en autobús a las 4.00 horas de la madrugada desde Pozo Estrecho. En la manifestación participaron alrededor de 10.000 personas y duró tres horas, según la Policía Local de Sevilla.

2,92%
TAE^(*)

HIPOTECA
Cajamar

Euribor +
0,50^(*)
puntos
variable con revisión anual^(*)
Tipo nominal anual mínimo: 2,75%

Para mayor información y otras condiciones consulte en nuestras oficinas.

(*) En caso contrario, dicho diferencial será incrementado en:
1) 0,50 puntos porcentuales
2) 0,25 puntos porcentuales
3) 0,10 puntos porcentuales
4) 0,15 puntos porcentuales

(*) IVA y IUGT/A sujeción como una operación de 6.000 Euros a 30 años y fijo a 1 año cotizado en el ICF del 12 de mayo de 2004: 0,281%. Cálculo: cuota mensual para los 12 primeros meses: 14,61 Euros.

(**) Para el cómputo del saldo medio de financiación en cuenta, los cinco meses naturales previos al primer día del mes natural inmediatamente anterior a la fecha de revisión.

Con Cajamar lo tienes en tu mano

(*) Para socios de Cajamar que reunan las siguientes condiciones⁽¹⁾:

1

Domiciliación de nómina o pensión o cotización mensual de la Seguridad Social trabajadores autónomos o mutualidad de previsión social (ininterrumpidamente durante el periodo de revisión).

2

Saldo medio anual en Cuenta a la Vista superior a 3.000 €⁽²⁾.

3

Plan de pensiones con un mínimo de 600 € de aportaciones en cada periodo de revisión (contratado a través de Cajamar).

4

Más de 5 compras mensuales pagadas con Tarjeta de crédito Visa de Cajamar en cualquier establecimiento comercial o importe anual superior a 4.000 €

Hasta el 80% de la tasación y plazo máximo 30 años. Sin comisión de apertura ni de amortización parcial. Sin redondeo.

www.cajamar.es Banca Telefónica: 901 511 000